

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

LIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO

13

Fecha de Aprobación

09.02.2009

ROL S.I.I

6-003

REGIÓN :

URBANO

RURAL

Disposiciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
Disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
Instrumento de Planificación Territorial.

Actitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
dependientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 612 DE FECHA 15.05.2008

Certificado de Informaciones Previas N° 239 de fecha 25.10.2007

proyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)

Opinión Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

Opinión Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

Actitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con fecha _____

(especificar):

LVO

Se solicita permiso para CONST. VIVIENDA con una superficie edificada total de 230,022
(especificar) N° de edificios, casas, galpones

de 2 PISOS DESTINADOS A VIVIENDA
N° 460

ubicado en calle/avenida/camino OSSA VARAS N° 66-B localidad o loteo SECTOR AMPLIACION ORIENTE

N° 3 manzana 66-B del Plan Regulador CALDERA
Zona C del Plan Regulador CALDERA
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

Presentando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
de los VISTOS de este permiso.

Con la constancia que la obra que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)

Beneficiarios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: LEY 458/75

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO

El presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Conforme a los requisitos de la autorización especial _____
el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GO MONARDES NEIRA	3.298.328-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

DUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
EL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
ALMENDADES GODOY	7.097.550-5	
EL CALCULISTA	R.U.T.	
EL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

Individualizarse hasta antes del inicio de las obras

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		
CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
DESTINO ESPECIFICO:			
DESTINO ESPECIFICO:			

PERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	230,022		230,022
TOTAL			230,022
TOTAL TERRENO (f)	224,00 M2		

FORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
Nº DE CONSTRUCTIB.	2	1,02	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100%	61,37%
Nº DE OCUPACIÓN PERIODES			DENSIDAD		
MAX. EN METROS o pisos	10,50	6,20	ADOSAMIENTO	100%	100%
S	O.G.U.C	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	opcional	opcional
AMIENTOS	O.G.U.C	O.G.U.C.			

AMIENTOS REQUERIDOS	_____	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	_____
---------------------	-------	---------------------------	-------

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		

CONDICIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	------------------------------	----------------------------------------------

USOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. Nº _____ Fecha _____

CANTIDAD DE UNIDAD. TOTALES POR DESTINO

OFICINAS	
ESTACIONAMIENTOS	
ESPECIFICAR):	1 VIVIENDA

GO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2	
			C-3	137,48	
			E-3	92,74	
			\$ 28.409174		
DERECHOS MUNICIPALES			%		
POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
DERECHOS MUNICIPALES			%	1.50%	
COSTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
ASIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
ASIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
ASIGNADO AL INGRESO	G.I.M.	FECHA:	(-)	\$	
			\$ 433.708		
RESOLUCION MUNICIPAL		N°	66	FECHA	09.02.2009
FORMA DE PAGO		N°		FECHA	

CONDICIONES PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN



[Handwritten signature]

DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE